



**Gestión Integral
de la Ciudad**

Oficio: 09000/UJ/1C.17/0174/2025

Asunto: Se remite informe

Zapopan, Jalisco al 19 de Febrero de 2025

Rocio Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Por esta vía y en cumplimiento a lo previsto por el artículo 8 fracción VI inciso k de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, referente a la integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de su órgano y dependencias; hacemos de su conocimiento que el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del municipio de Zapopan, no sesionó durante el mes de Enero de 2025.

Sin más, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.



**Coordinación General
de Gestión Integral
de la Ciudad**

Centro Integral de Servicios Zapopan
Primer piso
Av. Prolongación Laureles 300
Colonia Tepeyac C.P. 45150
Tel. 33 3818 2200 Ext. 2623
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

ATENTAMENTE
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

ESTEFANIA JUÁREZ LIMÓN

Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad

ARCHIVO/MINUTARIO
EJL/IQR*

